

NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día 17 de noviembre de 2020, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia a la Información Pública del Municipio de Guanajuato, ubicadas en Plaza de la Paz No. 12, Centro, Guanajuato, Guanajuato, en razón de la imposibilidad práctica y legal de llevar a cabo la notificación de la respuesta complementaria con número de oficio **U.A.I.P. 2792/2020**, derivado del Recurso de Revisión con número de expediente **RRAIP-1023/2020**, en cumplimiento de la resolución dictada por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato el día 28 de octubre de 2020 y notificada a esta Unidad de Transparencia el día 29 de octubre de 2020, por medio del cual se brinda respuesta complementaria a la solicitud de información con número de folio 01782720 presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia en fecha 25 de agosto de 2020, puesto que el correo electrónico proporcionado por el C. Alberto Rojas Tamayo, como forma de contacto dentro del Procedimiento de Acceso a la Información Pública, al momento de enviar la información a dicho correo electrónico, el servidor no encontró la dirección electrónica o no se podía recibir el correo que se le remitió; lo que conlleva a que se actualice el supuesto previsto en el Artículo 85 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, para su notificación por estrados.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 125 segundo párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 85 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se hace constar que se procede a notificar por estrados el oficio **U.A.I.P. 2792/2020** de fecha 11 de noviembre de 2020, en acatamiento al Recurso de Revisión RRAIP-1023/2020, materia del presente proceso.

Dicho oficio se fija el día 17 de noviembre de 2020, en el tablero de avisos ubicado en un sitio abierto al público en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia a la Información Pública del Municipio de Guanajuato, ubicadas en Plaza de la Paz No. 12, planta baja, Zona Centro, en el municipio de Guanajuato, Guanajuato.

ATENTAMENTE
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato